



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0006001/2014
CORDOBA, 04 ABR 2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica, en el sentido que se acepte la solicitud de licencia y se designe interinamente al Dr. Martín Gustavo Theumer, en un cargo de Profesor Adjunto (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Martín Gustavo **THEUMER (Legajo 38.114)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DS) - código 115-**, del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del **01-04-2014** y hasta el **31-10-2014**, con cargo al artículo **13 ap. II inc. e) del Dec. 3413/79 y modif.-**

Artículo 2°.- Designar interinamente al Dr. Martín Gustavo **THEUMER (Legajo 38.114)**, en un cargo de **Profesor Adjunto (DS) - código 111-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del **01-04-2014** y hasta el **31-10-2014**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3°.- El Dr. Theumer, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 378
SB.pr

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GONZALEZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC